COMPROMISO PÚBLICO

POR LA RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LA BAHÍA DE PORTMÁN

Las organizaciones vecinales, sociales y ecologistas abajo firmantes pedimos un compromiso público de las candidaturas que se presentan a las próximas elecciones generales del 29 de noviembre, para que la próxima legislatura se lleve a cabo la restauración ambiental de la Bahía de Portmán, conforme al Convenio vigente entre el Ministerio, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de La Unión que "***persigue el objetivo de realizar sobre la Bahía de Portmán una actuación satisfactoria desde el punto de vista ambiental, pero que tome en consideración otras perspectivas que, respetando la variable ambiental, permitan aprovechar los usos alternativos que la Bahía puede ofrecer, sirviendo más eficazmente al ideal del desarrollo sostenible"***.

Para ello pedimos que **el nuevo Ministerio que salga de las urnas renuncie definitivamente a una alternativa de sellado total de la bahía, y opte por una alternativa de dragado parcial de la bahía y recuperación del puerto que consiga de nuevo el mayor consenso posible entre las tres administraciones públicas concernidas, los colectivos vecinales, sociales y ecologistas implicados, y la propia comunidad científica.** El nuevo gobierno debe implementar **una solución justa y equilibrada para Portmán, que minimice los riesgos ambientales de los estériles mineros de la bahía, pero que también haga justicia social y permita recuperar los usos históricos de su playa y su puerto, recuperando parcialmente su bahía**.

Reclamamos que, atendiendo las propias recomendaciones del CEDEX, se buscen las soluciones técnicas para que el nuevo proyecto incluya:

1. **Dragado parcial de la bahía** retranqueando la línea de costa para crear la nueva playa y alcanzando la profundidad del dragado hasta el máximo que permita la opción de doble tablestacado y utilización de maquinaria terrestre, para evitar riesgos de contaminación del mar durante las obras.
2. **Recuperación del puerto de Portmán**, incluyendo el dragado necesario hasta el antiguo puerto y la construcción de los diques de abrigo y escolleras necesarias para el puerto y para la playa, que garanticen su estabilidad y minimicen los riesgos de que el mar reintroduzca en la bahía residuos mineros.
3. **Evitar la acumulación de los estériles dragados en el trasdós de la playa con colinas que generarían una pantalla visual**. Para ello, en la **gestión de los residuos dragados** se deben valorar todas las opciones posibles.

Además de recuperar ambientalmente la Bahía de Portmán es necesario frenar también la contaminación por metales pesados que sigue llegando a la bahía de Portmán a través de las ramblas y de las aguas de escorrentía y por el transporte eólico que llega a la población de Portmán. **Sin actuar en cabecera, como está haciendo el Ministerio en la cuenca vertiente al Mar Menor, cualquier intervención en la bahía será siempre insuficiente**. Para ello reclamamos que **la CHS realice las actuaciones necesarias en las ramblas**, que circundan el núcleo urbano de Portmán. Y pedimos a las organizaciones políticas que reclamen al gobierno de la Región de Murcia un plan de **restauración ambiental del entorno de la bahía de Portmán y de la Sierra Minera**, que incluya las balsas de estériles y de piritas en el entorno del núcleo urbano.

Finalmente también reclamamos a las candidaturas un posicionamiento claro en contra de volver a retomar el proyecto de la Autoridad Portuaria de Cartagena de construir un **macropuerto de contenedores en El Gorguel.** Tras la Evaluación Ambiental Estratégica negativa del Plan Director de Infraestructuras de la nueva Dársena de Cartagena concluida el pasado año, **este proyecto debe descartarse definitivamente, entre otras razones por su total incompatibilidad con la recuperación ambiental de la Bahía de Portmán**: no tiene ningún sentido restaurar la bahía para "taparla" con ese macropuerto de contenedores de 336 ha sobre el mar y 4,5 km de diques justo a las puertas de la bahía, poniendo en riesgo la propia viabilidad de su restauración ambiental y cercenando las posibilidades de desarrollo de un turismo sostenible en la zona. Los dos proyectos son incompatibles y no se pueden defender los dos a la vez.

Organizaciones firmantes

- ASOCIACIÓN DE VECINOS LIGA DE VECINOS DE PORTMÁN
- ASOCIACIÓN DE VECINOS BAHÍA DE PORTMÁN
- CLUB NAÚTICO DE PORTMÁN
- ASOCIACIÓN NAÚTICA DEPORTIVA LA FAROLA
- ASOCIACIÓN CULTURAL PORTMÁN TEATRO
- CLUB DEPORTIVO LAS PALMERAS PORTMÁN
- HOGAR TERCERA EDAD PORTMÁN
- ASOCIACIÓN AMAS DE CASA PORTMÁN
- AMPA SANTIAGO APÓSTOL DE PORTMÁN
- ASOCIACIÓN MUSICAL CULTURAL Nª Sª VIRGEN DOLOROSA DE PORTMÁN
- COFRADÍA Nª Sª VIRGEN DOLOROSA DE PORTMÁN
- COFRADÍA CRISTO DEL SILENCIO Y SANTO ENTIERRO
- COORDINADORA PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA SIERRA Y LA BAHÍA DE PORTMÁN
- ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA UNIÓN
- ASOCIACIÓN DE VECINOS DE ROCHE
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE CARTAGENA Y COMARCA
- FUNDACIÓN SIERRA MINERA
- ASOCIACION DE NATURALISTAS DEL SURESTE
- ECOLOGISTAS EN ACCIÓN DE LA REGIÓN MURCIANA